



Concurso de diseño del nuevo logotipo del Festival Nacional En Antioquia Canta Colombia

Objetivo:

La Asociación Antioquia le Canta a Colombia, con sede en la ciudad de Medellín, convoca a un concurso para el diseño de un logotipo destinado a ser la nueva identidad visual corporativa tanto del Festival como de la Asociación Antioquia le Canta a Colombia.

Los diseños deberán ser inéditos, pensados exclusivamente para este concurso y no deben haber sido premiados en otros concursos.

Tema:

El logotipo del festival hará referencia al nuevo nombre del evento nacional: **En Antioquia Canta Colombia.**

Participantes:

La convocatoria está abierta a todos los ciudadanos colombianos o extranjeros residentes en Colombia desde hace más de un año, mayores de 18 años. La participación debe ser individual.

Requisitos:

- Cada participante puede presentar varios proyectos, pero los debe enviar por separado.



- El autor del logotipo deberá ser propietario de los derechos sobre las imágenes y elementos utilizados en él, o debe tratarse de recursos de libre uso.
- El proyecto ganador deberá entregarse en una USB que contenga el diseño del logotipo en Adobe Illustrator (AI) y en PDF editable, y el manual de imagen corporativa del logotipo en PDF. Este manual deberá incluir los usos debidos e indebidos y la tipografía utilizada, las especificaciones del logo, los porcentajes de color, etc.
- El ganador deberá enviar una fotografía suya en plano medio en formato JPG o PNG de buena resolución.

Especificaciones técnicas:

- El proyecto deberá ser enviado en formato a todo color y otro en blanco y negro.
- El proyecto deberá ser enviado en formato JPG o PNG o PDF y en formato vectorial.
- Debe aparecer en positivo y negativo.
- Debe estar en alta resolución.
- Debe tener un tamaño de visualización mínimo de 30 x 30 centímetros.

Nota: Es importante tener en cuenta que el logotipo se deberá aplicar a diferentes formatos tanto impresos (escritos, cartas, afiches, volantes, pendones, backings, vallas, etc.) como online (página web, banners, redes sociales, etc.) por lo que el diseño debe permitir su adaptación a estos formatos.

Ficha técnica:

El proyecto debe enviarse con la siguiente información:

- Nombres y apellidos del autor
- Dirección de contacto
- Correo electrónico de contacto
- Teléfono de contacto



- Técnica y/o programa (software) utilizado
- Fundamentos de la propuesta (máximo de 600 palabras, en PDF)
- Copia del Documento de identidad del autor (en PDF o JPG)
- Copia del RUT actualizado del autor (en PDF o JPG)
- Breve hoja de vida del autor (máximo de 600 palabras, en PDF)

Premio único:

El ganador del concurso recibirá **\$1.200.000** en efectivo (un millón doscientos mil pesos colombianos). Premio sujeto a retención en la fuente del 2.5 %. El premio será entregado una vez se reciban, a satisfacción, los elementos especificados para el ganador en los requisitos. Además, el ganador recibirá un certificado. Así mismo, se difundirá el nombre del ganador, como el creador del producto gráfico en las redes sociales y página web de la Asociación. Por lo tanto, el ganador deberá autorizar a la Asociación Antioquia le Canta a Colombia para publicar sus nombres y apellidos, junto con su trabajo y su fotografía.

Importante: El concurso podrá ser declarado desierto.

Plazos:

Apertura: 8 de marzo de 2021

Cierre: 11:59 p.m. del 10 de abril de 2021

Nota: El nombre del proyecto ganador y de su autor, o cualquier otra decisión del jurado, será publicada en el portal web: <https://antioquialecanta.com/>, y en las redes sociales, el 30 de abril de 2021, a las 5 p.m.

Las propuestas deben ser dirigidas a los correos electrónicos:

info@antioquialecanta.com y antioquialecanta@gmail.com



Nota: No se aceptarán propuestas entregadas en físico, ni aquellas enviadas después de la fecha de cierre. Si los archivos son muy grandes se recomienda el uso de plataformas como WeTransfer, Google Drive y Degoo, entre otras, para su envío. No se devolverán las propuestas.

Derechos de autor:

El proyecto ganador podrá ser utilizado por la Asociación Antioquia le Canta a Colombia según su discreción con cualquier finalidad. Por lo tanto, el autor del proyecto ganador cederá, a la Asociación Antioquia le Canta a Colombia, los derechos de reproducción, distribución y comunicación del proyecto al público sin que en ningún caso se devengue retribución alguna a su favor, más que el premio establecido para el concurso.

La participación en el concurso implica, automáticamente, la aceptación de las bases del mismo.

Jurado calificador:

La selección del logotipo ganador será realizada por un jurado conformado por:

PhD. Omar Muñoz Sánchez: Publicista. Doctor en estudios avanzados en comunicación, por la Universidad Ramón Llull (Barcelona). Magíster en estrategia y creatividad (Barcelona). Magíster internacional en creatividad aplicada, por la Universidad Santiago de Compostela (España), entre otros.

Mg. Pedro Pablo Bernal: Publicista de la Universidad Pontificia Bolivariana, graduado en 1994. Tiene 23 años de experiencia docente de pregrado y posgrado en temas de marca, campañas, estrategia, mercadeo e innovación. Coach ontológico organizacional, de la Universidad de Manizales. Magíster en marketing de la Universidad de Viña del Mar, en Chile, en 2012, entre otros.



Adriana María Restrepo Villa: Contadora pública de la Universidad de Medellín, con especialización en finanzas y MBA de la Universidad Eafit de Medellín. Presidente de Sony Music, región andina de América. Miembro de la junta directiva de Promúsica Colombia y de la junta directiva de la Asociación Antioquia le Canta a Colombia. Fue presidente de Codiscos.

Mg. Carlos Betancur Gálvez: Consultor en marketing digital. Ingeniero electrónico (UPB), con un Executive MBA (EAE Business - Universidad Camilo José Cela), maestría en economía industrial y mercados (Universidad Carlos III de Madrid). Desde el 2014 es director para Colombia de BTODigital, empresa multinacional de consultoría. Es docente de postgrados en temas relacionados con mercadeo y tecnología, entre otros. Es miembro de la Junta directiva de la Asociación Antioquia le Canta a Colombia.

Mayor información:

En el Correo info@antioquialecanta.com y en el celular del director ejecutivo de la Asociación, John Jairo Torres de la Pava, 3174023710.

Información de ayuda:

En estos enlaces encontrará información para la preparación del trabajo:

Página Web de la Asociación Antioquia le Canta a Colombia:
<https://antioquialecanta.com/>

Facebook: <https://www.facebook.com/antioquialecanta/>

Twitter: <https://twitter.com/antioquialecant>

Instagram: <https://www.instagram.com/antioquialecanta/>